



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL DISTRITO NORTE, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En el Salón de Actos del Centro Cívico del barrio de Buenavista de la ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día trece de Septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

**POR LA
CORPORACIÓN:**

Concejal-Presidente: D. Pablo García Martín. *Concejal delegado de Juventud y Deportes.*

Concejal Vocal: D. Ramón Lorente Redondo. **Representando al Grupo Municipal PSOE.**

Concejala Vocal: D^a. Amparo Granell Calvo. **Representando al Grupo Municipal del PP.**

Concejal Vocal: D. Esteban José Paños Martínez. **Representando al Grupo Municipal Ciudadanos.**

Concejala Vocal: D^a. Olga Avalos Rebollo. **Representando al Grupo Municipal Izquierda Unida/ Podemos.**

Concejala Vocal: D^a. María Ángeles Ramos Fernández. **Representante del Grupo Municipal Vox Toledo.**

POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL DISTRITO:

Vocal D^a. Estrella Plaza Tévar. **En representación de la Asociación “RÍO CHICO”.**

Vocal D. Ángel Luis Villalba Fernández. **En representación de la Asociación “La Ronda de Buenavista”.**

SECRETARIO: D. Antonio Javier Rodríguez Gauyac,
(Coordinador del Distrito).

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a informar del Decreto de la Alcaldía nº 6468/2021, de 10 de septiembre, por la que se nombran nuevos vocales suplentes del Grupo Municipal Ciudadanos en el Consejo de Participación Ciudadana del distrito a D^a. Araceli de la Calle Bautista (primer suplente) y D. Julio Comendador Arquero (segundo suplente). Y a continuación se comienza a tratar de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

FECHA DE FIRMA: 18/11/2021
24/11/2021
HASH DEL CERTIFICADO:
8323C98645E7687C376BFCC2E2C35B44ADB2CD76
F3B324AE6E6F46356F26991CEA02818A0E2E4A2A7

PUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal Delegado de Deportes y Juventud

NOMBRE:
Antonio Rodríguez Gauyac
Pablo García Martín

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2DF32FF75FD980D4FAA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2021.

Se aprobó por unanimidad

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA: ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS.

El Sr. PRESIDENTE informó de los siguientes proyectos:

- Respecto al campo de vóley playa en Valparaíso, hay informe del Patronato Deportivo Municipal en el que se presupuesta en 10.017 €.
- La mejora de accesibilidad del barrio de Buenavista, con un presupuesto de 48.000 €, en colaboración con la ONCE, tiene el proyecto a punto de terminar.
- De conformidad con las preferencias de la Asociación de vecinos “La Legua”, en lugar de la pista de fútbol 7, se hará una pista multideportiva, proyecto bastante sencillo que se traerá en cuanto se tenga.

3º.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS:

1. Asociación de vecinos “Río Chico”:

1. Nueva instalación deportiva recreativa en la tercera rotonda de la avenida del Madroño.

La Sr^a. Plaza explicó la propuesta con el plano presentado a tal efecto en el que figura una pista de patinaje y una zona de juegos, que se adjunta como Anexo a la presente acta. Se barajó la posibilidad que pudiera ser aprovechada la pista por el club de patinaje “Consíguelo Toledo”, que entrena en La Peraleda.

2. Adecantar y mejorar el “canicross” de la avenida Carrasco/ Olmo con un circuito para correr, mesas merendero, papeleras, una fuente e iluminación.

La Sr^a. Plaza se refirió sin embargo en este punto a la zona infantil situada antes de llegar al Colegio de Valparaíso, que tiene rotos la mayoría de los columpios, estando descuidada y sin ningún tipo de mantenimiento.

3. Autobús gratuito para niños entre los 12 y 18 años para ir al instituto, aumentando la frecuencia de autobuses para la Línea 3 en horarios de entradas y salidas de los institutos.

Por la representante de la asociación se manifestó que desde el barrio de Valparaíso al instituto más cercano hay más de 6 kilómetros y no es razonable ni seguro que unos niños vayan andando solos al instituto, por lo que expresó la necesidad de que vayan en autobús sin pagar coste alguno por el servicio en las horas de 7:45-8:00 y 14:15-14:30.

Sobre los puntos anteriormente señalados se produjeron las siguientes intervenciones:

El Sr. PAÑOS manifestó que le gustan las propuestas, y ver los proyectos antes de que se ejecuten, para aportar, pues todos los ojos son pocos; traerlos al Consejo de Participación y convocar el grupo de trabajo de obras para su estudio.

Respecto a la gratuidad del autobús, que con motivo de las restricciones en el aforo van llenos los autobuses y son insuficientes, pudiéndose aplicar una tarifa especial dentro del

abono de 26 € al mes para jóvenes, que podría reducirse, pero sin ver tan claro que fuera gratis; y además la gratuidad tendría que ser para los barrios de La Legua o Azucaica.

La Sr^a. AVALOS, se mostró favorable a las instalaciones deportivas; estando ya aprobado lo del pipican, y respecto al punto de los autobuses, que en ningún sitio hay autobús gratis al Instituto.

La Sr^a. RAMOS aludió al “canicross” considerando excesivo que haya columpios para perros cuando en otros barrios hay niños que no tienen columpios, preguntándose por qué no se ha mantenido ese parque en condiciones.

En cuanto a la línea 3 de autobuses, D. José Paredes, de la Asociación de vecinos La Legua, presente entre el público, apuntó que el autobús de las 7.00 no pasa por La Legua para ir al Instituto; continuando la sr^a. RAMOS que expresó su apoyo a la gratuidad si el Ayuntamiento puede asumir ese coste, para así cubrir las necesidades de los niños; también se refirió a la posibilidad de un carnet de estudiante porque hay alumnos de FP son mayores de 18 años. La Sr^a. PLAZA se mostró conforme con que podría ser una bonificación.

La Sr^a. GRANELL sugirió que se recabe el estado de tramitación de las propuestas porque se aprueban las cosas pero no se sabe lo que se materializa, para saber en qué punto se encuentran. Se manifestó de acuerdo con las propuestas de las instalaciones deportivas y que los vecinos no tendrían que pedir el mantenimiento del “canicross”, con el que está de acuerdo. En cuanto a la gratuidad de los autobuses, propuso hacer un estudio de cuántos niños lo necesitan, pues merece la pena que se cuantifique.

El Sr. VILLALBA se manifestó a favor de una rebaja pero no la gratuidad de los autobuses.

Efectuada la votación de las propuestas, se aprobaron todas por unanimidad, excepto la número 2, que lo fue por mayoría al abstenerse la representante de VOX en cuanto se refiere al “canicross”.

2. Asociación de vecinos “La Ronda de Buenavista”:

1. Proyecto del Centro de Mayores del barrio.

El Sr. VILLALBA solicitó aclaración sobre los 55.000 que hay de presupuesto para el estudio de viabilidad del centro, en qué situación se encuentra.

2. Corrección de anomalía en el suministro de agua a una parte de la calle Alemania.

El Sr. VILLALBA se refirió a una zona de la calle Alemania que estuvo 10 días sin agua, por motivos ajenos a la borrasca “Filomena”, debido a la situación de sus tuberías de agua, teniendo que realizar la empresa Tagus una acometida externa; y solicitando se sustituyan las tuberías provisionales. Añadió que se puede aprovechar que se han de abrir zanjas, para introducir los tubos para las conducciones eléctricas.

3. Mejora y aumento de la iluminación del parque de Bélgica.

El Sr. VILLALBA comentó que mucha gente se queja de la falta de iluminación para acceder al quiosco recientemente inaugurado. Hay taludes a oscuras; hay alumbrado “led” pero en entornos pequeños, pues al haber árboles hay momentos en que no hay iluminación.

El Sr. PAÑOS informó que según sus datos con respecto a las publicaciones, no hay licitado ningún proyecto para el Centro de Mayores, considerándolo un servicio necesario porque es el segundo barrio con más mayores de todo Toledo. Respecto al suministro de agua de la calle Alemania recordó que había pasado en más ocasiones, siendo urgente por los riesgos de heladas; también defendió el que se aprovechara la obra para hacer la

conducción eléctrica en la acera del Centro de la Mujer. Y en relación a la iluminación del parque de Bélgica abogó por que sea un espacio más amable.

La Sr^a. AVALOS señaló que el Centro de mayores de Buenavista es una proposición histórica que siempre han apoyado, consideró que lo mismo está hecho el proyecto pero aún no publicado. En relación al suministro de agua de la calle Alemania, que si Tagus tiene que hacer la obra, que la haga; y también indicó que habían recibido quejas respecto de los puntos oscuros del parque Bélgica.

La Sr^a. RAMOS aclaró que no votaron en contra del Centro de mayores, sino en contra de seguir “mareando la perdiz” con peticiones de informes. Está en contra de marear a los vecinos.

Afirmó que hay que ejecutarlo.

En cuanto al problema del suministro de agua en la calle Alemania indicó que no hay que echar la culpa a “Filomena”, que Tagus realice su trabajo.

La Sr^a. GRANELL indicó que corresponde al equipo de gobierno ver en qué situación se encuentra el proyecto del Centro de Mayores y la obra de la calle Alemania. Sugirió incluir el asunto de la iluminación del Parque de Bélgica en el contrato de mantenimiento del parque.

Tras las citadas intervenciones se procedió a la votación de las propuestas, que fueron aprobadas por unanimidad, en el sentido apuntado por el Sr. PRESIDENTE, para las dos primeras, de preguntar por la situación del Proyecto del Centro de Mayores y a Tagus por la obra de la tubería en la calle Alemania.

3. Asociación de vecinos “La Legua”:

Tomó la palabra el secretario para indicar que conforme al Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo y de la Participación Ciudadana en su ámbito territorial de 20 de octubre de 2016, al no tener la Asociación de vecinos “La Legua” la condición de vocal del Consejo, no podían presentar proposiciones, salvo a título individual como vecino, según el artículo 22 del Reglamento, y con el máximo de una, pudiendo considerarse las otras dos como ruegos. La representante de la asociación, D^a. IRENE MARTÍN CAMBRONERO, solicitó se hiciera una excepción para que constara que eran unas propuestas de la asociación de vecinos, porque para ser vocal del Consejo se requiere la declaración de utilidad pública, la cual podrán acreditar si constan las propuestas como tal asociación de vecinos. Examinada la cuestión el Consejo de Participación Ciudadana acordó por unanimidad admitir que figuraran a nombre de la asociación de vecinos La Legua.

1.- Creación del Centro Cívico de “La Legua” en la calle Francisco de Villalpando, junto al pabellón deportivo.

Con un presupuesto estimado que no sobrepasaría los 300.000 €, un centro cívico para un barrio con cuatro o cinco mil vecinos, necesario para programas y actividades de todo tipo, con una estética acorde con la del pabellón deportivo.

2.- Mejora del alumbrado público

La Sr^a. MARTIN comentó que en el barrio no tienen puntos negros, porque todo el barrio es un punto negro, según se expone en el escrito presentado, en el que se refiere a que se

están entregando nuevas promociones de viviendas sin farolas en sus aceras, habiendo pasos de cebra en penumbra.

3.- Diseño y posterior ejecución de un “Anillo Verde”

Con esta propuesta se trata de hacer un barrio ecológico, adecentando los senderos que ya están hechos, para poder disfrutar del barrio, ya que actualmente para disfrutar tienen que salir del barrio.

Las intervenciones que hubo al respecto fueron las siguientes:

El Sr. PAÑOS comentó que hay muchas deficiencias en La Legua, y que los vecinos tienen los mismos derechos que los demás, instando a que estas propuestas se trasladen a los presupuestos para que se puedan llevar a cabo.

La Sr^a. AVALOS indicó que La Legua es parte de la burbuja urbanística, considerando necesario un Centro Cívico, propuesta que apoyan. También se refirió que se está consensuando un nuevo Reglamento y que ahí cabe que esté la asociación de vecinos.

La Sr^a. RAMOS señaló que los impuestos los pagan todos y tienen derecho a las mismas infraestructuras, para poder vivir ahí como en el resto de otros barrios.

La Sr^a. GRANELL también apoyó lo demandando por la asociación de vecinos La Legua, pidiendo al equipo de Gobierno que si se aprueba no quede en saco roto, que lo incluyan en los presupuestos.

Realizada la votación se aprobó que se tramitara a los Servicios Técnicos.

4. Propuesta de D. Manuel García Rodríguez sobre arbolado y reposición de alcorques en el barrio de La Legua:

El tenor literal de la propuesta es el siguiente: “consiste en la instalación de árboles en los alcorques vacíos de la urbanización de La Legua, así como la dotación de arbolado de las nuevas promociones de chalets y pisos existentes en la zona. El barrio de La Legua es uno de los barrios de Toledo donde más se están realizando la construcción de nuevas promociones. Por ello se ve en la necesidad para crear un entorno más agradable, sostenible, y disminuir las altas temperaturas de verano que superan los 40° C, la colocación de arbolado en las nuevas promociones que se está realizando así como todos los alcorques vacíos que no se han plantado en los últimos años. Esto redundaría en una mejora de la salud del barrio y minimizar el efecto del asfalto continuo que hay en múltiples calles de La Legua y que puede suceder de nuevo en viales futuros que se están realizando actualmente”

Sometida a votación la propuesta se aprobó por unanimidad.

5. Propuesta de D. Juan José Muñoz López sobre transformación del Camino de Albarreal de Tajo en una carretera con arbolado, iluminación y carril bici.

La propuesta cuya valoración positiva se solicita es la siguiente:

“Transformar el camino de Albarreal del Tajo en una carretera con arbolado, iluminación y carril bici, de tal manera que descongestione la única salida que hay actualmente para salir de La Legua. Este camino actualmente no está apto para recoger parte del volumen de tráfico que el barrio genera ya que es inseguro, no cuenta con iluminación, señalización adecuada o arcenes.

La Legua es un barrio que está creciendo mucho y se prevé que crezca muchísimo más en los próximos años dado que hay muchas promociones que se están construyendo y otras ya proyectadas. La única salida de la urbanización es la avenida de Vistahermosa que termina en una rotonda con salidas por un lado con la Av. Adolfo Suárez, y por otro

con la circunvalación para coger la N-400. En la mencionada rotonda en horas punta se forma un gran atasco dado que todos los vecinos de La Legua vamos a parar a la misma, además de todos los que vienen por la Ctra. De Torrijos y los vecinos de Valparaíso, por ello se hace necesario habilitar otra vía de salida de la urbanización que facilite a los vecinos su movilidad. Este efecto de embudo que se produce se agrava mucho más cuando concurren problemas meteorológicos, accidentes u obras en la vía.”

Sometida a votación la propuesta se aprobó por unanimidad.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

4.1.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO

No se formularon.

4.2.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR EL PÚBLICO.-

D. José Paredes Borreguero rogó que se incluyera al barrio de La Legua en la línea 3 de autobuses.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 20.23 h. del día al principio citado.

EL PRESIDENTE
Pablo García Martín

EL SECRETARIO
Antonio J. Rodríguez Gauyac

FECHA DE FIRMA:
18/11/2021
24/11/2021

HASH DEL CERTIFICADO:
8323C98645E7687C376BFC2E2C35B44ADB2CD76
F3B324AE6E6F46356F26991CEA02818A0E2E4A2A7

PUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal Delegado de Deportes y Juventud

NOMBRE:
Antonio Rodríguez Gauyac
Pablo García Martín

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2DF32FF75FD980D4FAA